



SECRETARÍA
MOVILIDAD

Bogotá D.C., 10 de Enero de 2020
SDM-SC- 226358/2019

Señor (a):
YERSON ENRIQUE QUINTANA CAICEDO
Calle 11 B N° 74-67
Teléfono: 320 855 9989
Correo: yersonquintana@gmail.com
Ciudad

472	Motivo de Denuncia	Fecha de denuncia	Antecedentes
X	Denuncia	18/01/2020	
Nombre del denunciante		Municipio de denuncia	
JOSE IV RAJAS			
Código de denuncia			
9904364			
Descripción			
Falta el t de la Torre			
Falta el t de Apartamento			

REF: RTA - SDM-246358/2019

Señor(a) Quintana Caicedo:

De manera atenta, en relación con el radicado de la referencia, una vez analizada el documental aportado se evidencia que no hay lugar a proceder a la revocatoria, toda vez que no se configura el principio de non bis in idem respecto a los comparendos 11001000000023464654 y 11001000000023464653, ya que los mismos no cumplen con las circunstancias de modo, tiempo y lugar, es de aclarar que los comparendos mencionados se generaron el mismo día, pero se observa que fueron impuestos a vehículos, infracciones y lugares diferentes.

Es de aclarar que si bien es cierto se cargaron de manera errónea en el sistema SICON, fueron impuestos en debida forma. Así las cosas, la solicitud de Revocatoria Directa del radicado SDM 246358/2019 no es procedente, toda vez que no cumple con el principio de non bis in idem.

En consecuencia no es posible acceder favorablemente a sus solicitudes y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, por lo que se extiende una invitación para que dé cumplimiento a las normatividad existente en materia de movilidad de al día por concepto de multas y comparendos con el Distrito Capital, de acuerdo as múltiples oportunidades de pago que ofrece el Distrito las cuales puedan ser citada en la línea 195.

En anteriores términos se da respuesta a su solicitud


JANETH JUDITH SALGADO PAEZ
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

CÓ: CRISTIAN FABIAN JIMENEZ - ABOGADA SDM

Oficina Distrital de Movilidad
37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
Correo: oficiadmobogota.gov.co
Línea: 195



ALCALDÍA MAJOR
DE BOGOTÁ D.C.

Remitente

Destinatario

Remitente	Destinatario
Nombre	Nombre
Apellido	Apellido
Código postal	Código postal
País	País
Departamento	Departamento
Municipio	Municipio
Código de denuncia	Código de denuncia
Fecha	Fecha

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16513

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-246358/ YERSON ENRIQUE QUINTANA CAICEDO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-226358 d el 10 DE ENERO DE 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. JANETH JUDITH SALGADO PAEZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (DIRECCIÓN ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 20 DE MARZO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-246358.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 20 DE MARZO DE 2020 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 27 DE MARZO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: VURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo Subdirección de Contravenciones de Tránsito